

REPUBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°06/2024**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día jueves 06 de junio del 2024

---

En Arica, a 06 días del mes de junio del año 2024 y siendo las 16:35 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°06/2024 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Dolores Cautivo Ahumada, Carolina Medalla Alcayaga y la Concejala Ninoska González Flores y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Daniel Chipana Castro y el Sr. Max Schauer Fernández.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

**TABLA A TRATAR**

- 1) **INFORME DE LOS PROFESIONALES Y GREMIOS SOBRE CONTRATO CON LA EMPRESA COSEMAR S.A POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°5/2024 “CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, DEL CENTRO COMERCIAL, BORDE COSTERO SUR Y NORTE, LOS VALLE DE AZAPA, LLUTA, ACHA Y VILLA FRONTERA DE LA COMUNA DE ARICA,” ID 2369-7-LR24. (este tema fue retirado de Tabla en Sesión Ordinaria N°16 de fecha 05/06/24, antecedentes ya fueron enviados)**

**EXPONEN** : Comisión Evaluadora  
: Sres. Profesionales:  
: Sr. Felipe Donoso, Comisión Evaluadora  
: Sr. Francisco Plaza Lillo, Comisión Evaluadora  
: Sr. Roberto Mamani Osorio, Comisión Evaluadora  
: Sres. Dirigentes AFUMA N°2  
: Sres. Dirigentes AFUMA N°1  
: Sres. Directentes APROTEC

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1) INFORME DE LOS PROFESIONALES Y GREMIOS SOBRE CONTRATO CON LA EMPRESA COSEMAR S.A POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°5/2024 “CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, DEL CENTRO COMERCIAL, BORDE COSTERO SUR Y NORTE, LOS VALLE DE AZAPA, LLUTA, ACHA Y VILLA FRONTERA DE LA COMUNA DE ARICA,” ID 2369-7-LR24. (este tema fue retirado de Tabla en Sesión Ordinaria N°16 de fecha 05/06/24, antecedentes ya fueron enviados)**

**EXPONEN** : Comisión Evaluadora  
 : Sres. Profesionales:  
 : Sr. Felipe Donoso, Comisión Evaluadora  
 : Sr. Francisco Plaza Lillo, Comisión Evaluadora  
 : Sr. Roberto Mamani Osorio, Comisión Evaluadora  
 : Sres. Dirigentes AFUMA N°2  
 : Sres. Dirigentes AFUMA N°1  
 : Sres. Directentes APROTEC

---

**Sr. ROBERTO MAMANI OSORIO, Profesional e integrante de la Comisión evaluadora...** muy buenas tardes Sr. Alcalde, Sres. Concejales y Sras. Concejales, colegas asistentes en general, se nos encomendó exponer los resultados del proceso de evaluación de la Propuesta Pública N°05 que se denomina “CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS CENTRO COMERCIAL BORDE COSTERO SUR Y NORTE LOS VALLES DE AZAPA, LLUTA, ACHA Y VILLA FRONTERA DE LA COMUNA DE ARICA” esta información está disponible en el [mercadopublico.cl](http://mercadopublico.cl) en el ID que ustedes ven ahí en la presentación del siguiente detalle que a continuación se indica:

### **COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**Propuesta Pública N° 5/2024:**

**"Concesión del Servicio de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios, del centro comercial, borde costero sur y norte, los valles de Azapa, Lluta, Acha y Villa Frontera de la Comuna de Arica"**

### **COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

D.A. N°2186 (26/02/2024)

#### **Integrantes:**

- Felipe Donoso Aguirre, Enc. Dpto. de Mant. de Espacios Públicos - DIMAO.
- Francisco Plaza Lillo, Enc. Dpto. de Operaciones e Iluminación – DIMAO.
- Roberto Mamani Osorio, Enc. Oficina de Asesoría Técnica - DIMAO.

#### **Suplente:**

- Diego Quintanilla Zalaquett, Oficina de Asesoría Técnica – DIMAO.

## OBJETIVO DE LA LICITACIÓN

Contar con un servicio externalizado complementario que se haga cargo de la extracción y transporte de aproximadamente 2.750 toneladas mensuales de RSD+A, descomprimiendo la carga que actualmente asume la Municipalidad de Arica a través de DIMAO y así cumplir con un mejor servicio a favor de toda la población.

Duración del Contrato: 4 años.

## ÚNICO OFERENTE

A través del portal de Mercado Público, se recibió 1 oferta, correspondientes al siguiente proveedor:

### Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
COSEMAR S.A.	OFERTA COSEMAR S.A.	Oferta Aceptada

### Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

## REVISIÓN PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

a) Oport., Forma y Contenido de las Ofertas			
N°	ITEM	CUMPLE	
		SI	NO
1	Presenta oferta, formato electrónico en Portal Mercado público	X	
2	Presenta oferta por totalidad de los Requerimientos Técnicos	X	
3	Giro comercial pertenece al Rubro	X	
4	Presenta Oferta por la totalidad de los "Requerim. Técnicos", incluido el Anexo N°4 Plan de Operaciones	X	
5	Presenta oferta en pesos, valor neto (sin IVA)	X	
b) Anexos Adm., Técnicos y Económicos			
N°	ITEM	CUMPLE	
		SÍ	NO
1	Anexo N° 1/B . Identificación del Oferente Persona Jurídica	X	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	X	
3	Fotocopia simple del Rol Único Tributario	X	
4	Anexo N° 3: Personal del Oferente	X	
5	Anexo N° 4: Plan de Operaciones	X	
6	Anexo N° 5: Descripción de las Maquinarias y Vehículos a Ofertar	X	
7	Anexo N° 6: Declaración Jurada Simple de Experiencia del Oferente.	X	
8	Acreditar la experiencia de los oferentes	X	
9	Balance General Clasificado al 31.12.2022	X	
10	Anexo N° 7: "Oferta Económica"	X	
11	Anexo N° 8 Cumplimiento programa de integridad	X	

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIONES

ITEM	CRITERIOS DE EVALUACION	Ponderación Criterio	Sub criterio	Ponderación Sub-criterio %
A	Oferta Económica	55%	No hay.	Aplica directamente la ponderación del Criterio
B	Experiencia del Oferente	10%	b1: Suma cantidad de contratos	20%
			b2: Suma de montos de los contratos	80%
C	Condiciones de empleo y remuneración	30%	c1: Remuneración del personal que cumple funciones de Operario del Servicio de Recolección	20
			c2: Condiciones de reajustabilidad de las remuneraciones del personal Operario del Servicio de Recolección	20
			c3: Convenios colectivos vigentes con organizaciones sindicales	10
			c4, Contrato indefinidos de trabajo con sus trabajadores durante la vigencia del contrato.	20
			c5. Servicio de bienestar para sus trabajadores	20
			C6. Plazas inclusivas: Equidad de Género	5
			C7. Cumplimiento programa de integridad	5
D	Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la oferta.	2%	No hay.	Aplica directamente la ponderación del Criterio
E	Capacidad Financiera	3%	e.1 Liquidez	34%
			e.2 Solvencia	33%
			e.3 Endeudamiento	33%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>		

## RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

ITEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SUBCRITERIO	PONDERACIÓN SUBCRITERIO (%)	PUNTAJE OBTENIDO. SUB-CRITERIO	PUNTAJE PONDERADO. SUB-CRITERIO	PUNTAJE DEL CRITERIO	PONDERACIÓN CRITERIO	PUNTAJE PONDERADO. POR CRITERIO
A	Oferta Económica	No hay.	Aplica directamente la ponderación del Criterio	N/A	N/A	100	55%	55
B	Experiencia del Oferente	b1: Suma cantidad de contratos	20%	100	20	100	10%	10
		b2: Suma de montos de los contratos	80%	100	80			
C	Condiciones de empleo y remuneración	c1: Remuneración del personal que cumple funciones de Operario del Servicio de Recolección	20%	100	20	100	30%	30
		c2: Condiciones de reajustabilidad de las remuneraciones del personal Operario del Servicio de Recolección	20%	100	20			
		c3: Convenios colectivos vigentes con organizaciones sindicales	10%	100	10			
		c4, Contrato indefinidos de trabajo con sus trabajadores durante la vigencia del contrato.	20%	100	20			
		c5. Servicio de bienestar para sus trabajadores	20%	100	20			
		C6. Plazas inclusivas: Equidad de Género	5%	100	5			
		C7. Cumplimiento programa de integridad	5%	100	5			
D	Cumplimiento de requisitos formales presentación de la oferta.	No hay.	Aplica directamente la ponderación del Criterio	N/A	N/A	100	2%	2
E	Capacidad Financiera	e.1 Liquidez	34%	88,6	30,1	78,7	3%	2,4
		e.2 Solvencia	33%	100	33			
		e.3 Endeudamiento	33%	47,3	15,6			
<b>TOTAL</b>							<b>100%</b>	<b>99,4</b>

**CONCLUSIÓN**

VALOR CONTRATO 48 MESES (IVA INCLUIDO)		
OFERTADO	PRECIO REFERENCIAL*	DIFERENCIA
\$3.840.000.014	\$3.840.000.000	\$14

\*: Ficha de Licitación en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), punto 7., "Montos y duración del contrato": "Estimación en base a: Precio Referencial".

Por consiguiente, en virtud de que hubo una única oferta y ésta cumple con todos los requisitos, administrativos, técnicos y económicos de la licitación, la Comisión Evaluadora recomienda al Sr. Alcalde, salvo su mejor parecer, adjudicar la Propuesta Pública N° 5/2024: "Concesión del Servicio de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios, del centro comercial, borde costero sur y norte, los valles de Azapa, Lluta, Acha y Villa Frontera de la Comuna de Arica", ID: 2369-7-LR24, a la empresa COSEMAR S.A., RUT: 96.827.370-1, por un monto total de \$ 3.840.000.014.- IVA incluido., por un periodo de 4 años, previa confirmación, por parte de SECPLAN, de la disponibilidad presupuestaria.

*Terminada la exposición intervienen los Concejales Sr. Gabriel Fernández Canque, Sra. Ninoska González Flores, Sra. Dolores Cautivo Ahumada, Sr. Daniel Chipana Castro y el Sr. Alcalde. Además, lo hace el Sr. Martín Leblanc Moreno, Asesor Jurídico, quien responde las inquietudes de los ediles.*

*A continuación, expone la Asociación Gremial AFUMA N°2:*

**Sra. RUTH FLORES CHACÓN, Dirigente Asociación Gremial AFUMA N°2...** *muy buenas tardes Sr. Alcalde, Sres. Concejales y Sras. Concejales nuestra organización gremial histórica en nuestra ciudad y en el mundo municipal, nos queremos tomar unos minutos por un hecho lamentable que ha vivido el mundo laboral municipal, el día de ayer se suicidó por un tema de acoso laboral el director de obras de la Municipalidad de Nogales confederado al igual que nosotros a nuestra ASEMUCH, son lamentables los hechos que están pasando en el tema de acoso laboral era un profesional que venía siendo acosado por el Administrador y la Alcaldesa de Nogales por más de 2 años y que no tuvo ninguna solución, esperamos que en nuestra comuna no se repita esto ni en ninguna comuna más de Chile; quería poner esto no por un minuto de silencio, porque la verdad que nosotros fuimos convocados como dirigentes para hacer presión allá en la municipalidad de Nogales pero lamentablemente por estas gestiones gremiales que también son obviamente importantes no pudimos estar presente pero no por eso y como queremos después mostrar parte de esta exposición ante nuestra confederación es que lo estamos haciendo, lamentable la situación yo*

*espero que ustedes también lo consideren en futuras decisiones, futuras políticas aplicar en el tema del maltrato y el acoso laboral.*

*En primer lugar decir que nuestra Organización tiene súper claro el crecimiento de la ciudad cómo no saberlo si los propios trabajadores están en el día a día en cada calle de esta ciudad haciendo recolección de residuos sólidos, cómo no saberlo si nuestros trabajadores por años han estado trabajando haciendo la pega como se dice sin siquiera muchas veces contar con la ropa adecuada, con el calzado adecuado, con las vacunas adecuadas exigidas por la salud, ni siquiera con agua, muchas aquellas observaciones se lograron gracias a que los propios trabajadores se organizaron y se paralizaron en el mes de enero de este año y recién de ahí podemos decir en parte que los trabajadores hoy están cumpliendo un servicio eficiente, en este minuto hay conductores volantes, hay policías de aseos volantes, ya están contratados bajo el régimen a contrata ya a nosotros nos preocupa más allá de los despidos que yo sé que es un tema latente para nuestros compañeros, es la cómo se garantiza este tema. Nosotros hemos tenido reunión con la gestión y se han levantado actas y nos han prometido que no se va despedir, pero el personal a contrata solo su contratación es desde el 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, no hay una continuidad, no hay una ley que exija o lo obligue, estamos además en un año eleccionario en que no sabemos que va pasar, por otro lado, la experiencia del crecimiento de todas las demandas no nos olvidemos que también hemos tenido tristes realidades en nuestra comuna, ¿qué pasó con las áreas? acaso no todos los vecinos reclamaban que las áreas verdes estaban secas en la comuna de Arica, acaso COSEMAR la gente también de la comuna nuestros vecinos no se quejan que está mal hecho el aseo y barrio de calle; entonces, la gente nuestra gente, nuestros compañeros de trabajo en las condiciones con camiones malos, con turno hasta tarde de la noche, que el turno del día tenía que salir obviamente más tarde porque no tenemos una programación además nunca hemos contado con una programación de mantenimiento de la maquinaria y ¿por qué? porque como la maquinaria en general estaba mala ya no se podía hacer la programación y además sumado a ello que el taller mecánico no es que tengamos malos compañeros técnicos en esa área, lo que pasa que no están los maestros especializados porque con las remuneraciones que la municipalidad ofrece un grado 18° un mecánico especializado un electromecánico lo que se necesite, obviamente, no es atractivo para ellos, no es la ineficiencia del taller en absoluto.*

*También tenemos desde otro punto de vista, esta famosa externalización complementaria es una privatización y la privatización de los servicios municipales en Chile la estadística ¿qué dice? ...”que los municipios que tienen la mayoría de sus servicios operativos licitados son los top ten en la corrupción o ¿no lo saben?, entonces, ¿cómo nosotros ya queremos resguardar esto? es histórico que esta municipalidad no lo tomemos que sea malo, que sea una de las de los pocos municipios que está la extracción de residuos sólidos que esté bajo la Administración Municipal, muy por el contrario, quiero que nuestros trabajadores deben sentirse orgullosos de ello y la municipalidad debería haber puesto desde hace mucho tiempo mejorar la Administración de Personal, comprar maquinaria, hoy tenemos ocho camiones ocho camiones nuevos que compró el Gobierno Regional y anteriormente también se habían incorporado tres camiones más. Hoy tenemos un servicio que está funcionando y sino que lo digan los capataces, el jefe de aseo, que lo digan, tenemos la mayoría de nuestros*

compañeros que son siete u ocho personas de plantas que tienen otro sueldo y el resto incluido conductores porque aquí no hay diferencia, conductores y policías de aseo tienen un grado 18° ese el grado más bajo de la planta de auxiliares de la municipalidad, entonces, nosotros sí estamos interesados, estamos claro que la ciudad ha crecido, estamos interesados que se continúe manejando bajo la Administración Municipal, estamos obviamente oponiéndonos a que seamos más un Municipio los top ten que ya hay hoy en día, estamos claro además que la orgánica municipal, una de las funciones más importante que tiene es el aseo a la comuna. Hoy en día lamentablemente a raíz de toda esta situación de corrupciones, nosotros tampoco como también perdón como trabajadores hemos sido en cierto modo punto de crítica de la comunidad ¿en qué sentido? en que ya no opera de decir: ..." pobres trabajadores que van a quedarse cesantes, que tienen 10 hijos, que la señora, ya eso no opera, por eso que hoy en día nosotros nos hemos dedicado también a buscar más antecedentes a buscar más apoyo profesional desde el punto de vista de cómo también salvaguardar esta situación para que continúe insisto bajo la administración municipal, porque nuestros compañeros son capaces, ya, muchas veces han sido hasta maltratados porque hay que hacer la pega, no se ha mirado turnos e incluso han vulnerado en muchas oportunidades los Derechos Humanos, hablamos tanto de los derechos humanos de otras instancias y no hablamos de los propios, de los de casa.

Ahora les quiero presentar a Don Mario Alcayaga él es un profesional Asesor de nuestra Organización en esta oportunidad, él es Ingeniero Civil Industrial y es quien nos va a presentar un estudio de costo, de la realidad en que nos encontramos nosotros hoy en día porque la proyección que se presentó donde decía que teníamos déficit de policía de aseo, déficit de conductores, eso fue la información que era hasta diciembre del año pasado hasta el minuto en que nuestros colegas se paralizaron, pero hoy la realidad es otra...

**Sr. MARIO ALCAYAGA REED, Ingeniero Civil Industrial Asesor de la Asociación de la AFUMA 2...** buenas tardes a todas y todos los presentes, vamos a dar comienzo con la presentación de lo que hemos denominado estudio de costo para el Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios del centro comercial borde costero sur y Norte los valles de Azapa, Lluta, Acha y Villa Frontera de la comunidad de Arica. En el objetivo principal de esta presentación es establecer un costo real aproximado del servicio antes mencionado que se está licitando si este lo realizara la Municipalidad de Arica, con el fin de respaldar y argumentar la decisión de mantener íntegro el servicio de recolección de basura de la ciudad al área de aseo y ornato municipal. La metodología que se utilizó para este estudio consta principalmente en separar los costos del servicio en cuatro ítems, los cuáles son los que se ven en pantalla principalmente el Costo de Planilla Personal, el Costo de PP la ropa de los trabajadores, el Costo de Combustibles y el último ítem denominado Otros donde se encuentran Neumáticos, Batería de Camiones, Lubricantes etcétera.

Para poder calcular el costo del personal primeramente se debe calcular cuáles son los trabajadores necesarios para cumplir con este servicio, en relación a las bases de esta licitación se pueden ver ahí los tres camiones recolectores de basura más el ampliroll, los cuales con la información que

aparece en la licitación y los horarios de trabajo podemos decir que el camión uno por su horario que es desde las 21:00 horas de la noche a las 13:00 horas de la tarde, es necesario trabajar con dos equipos de trabajo, cada equipo de trabajo compuesto por un chofer y tres auxiliares para el camión dos y tres. Como estos horarios de trabajo son más reducidos, solamente es necesario trabajar el turno de día, también cada uno se puede realizar con un equipo de trabajo y el camión ampliroll que tiene una jornada de trabajo mucho más corta y menos días laborales con un chofer y un auxiliar lo que nos da un total de 18 trabajadores para poder realizar el servicio que hoy se está licitando. Con la cantidad de trabajadores se determinó el costo anual de un trabajador auxiliar con grado 18° para el año 2024, lo cual se realizó en base a la revisión análisis de las liquidaciones de sueldo de varios trabajadores, bueno, lo que nos entrega el valor que sigue a continuación, pero cabe destacar, que como esta licitación tiene un periodo de 4 años utilizamos un reajuste del 6% del IPC para cada año. Como ven en pantalla para cada año está el costo por trabajador reajustado para el año 2025, 2026, 2027 y por la cantidad total de trabajadores que mencionaba anteriormente para el servicio, lo cual nos entrega un valor, un costo total de mano de obra de poco más de \$1.232 millones y medio.

El siguiente Ítem a considerar es el costo de EPP y ropa de trabajo para lo cual se utilizó la información que se ve en el cuadro para la entrega o recambio anual, es decir, se considera que a cada trabajador se le entregan dos pares de zapatos en el año, cinco poleras, cinco pantalones, tres chalecos geólogos, una parca y los guantes de cabritilla que son de uso diario. Con estas cantidades y los valores unitarios de cada ítem podemos tener el costo anual por trabajador para cada uno de los de los años para lo cual también utilizamos un reajuste del 6% en relación al IPC y multiplicarlo por la cantidad de trabajadores para el servicio lo cual entrega un valor aproximado de \$67. 500.000.- en el ítem de EPP y ropa de trabajo.

El tercer costo involucrado para este servicio es el costo de combustible para el cual primeramente tuvimos que generar la información de cuántos kilómetros tenía cada una de las rutas de trabajo que se están licitando, estas rutas se midieron con vehículos particulares por las personas del gremio con un punto de partida en el Corralón Municipal, luego hace se hizo la ruta cada una de las rutas, el trayecto hacia el hacia el vertedero municipal y con punto final en el mismo Corralón, lo cual no entrega la cantidad de kilómetros para cada una de las rutas que se ven en pantalla. Con esta información de los kilómetros por ruta pudimos obtener la cantidad de kilómetros que se debieran recorrer para cada año, que son los que se ven en pantalla y finalmente pudimos determinar el costo con dos consideraciones primera el rendimiento de cada camión por litro combustible es de 2 kilómetro por litro y también se consideró un aumento anal del costo del petróleo combustible del 25% con esto nos da un costo de combustible un poco mayor a los \$494.000.000.- millones de pesos.

El último ítem de Otros Costos donde podemos ver que consideramos precios de lubricantes, baterías, neumáticos, permisos de circulación, revisión técnica, GPS para los cuatro camiones y en la columna de cantidad por año es la cantidad de veces que se compra o se cambia cada ítem; por ejemplo el lubricante se cambia 12 veces al año, estamos considerando un cambio de lubricante una vez por mes, la batería una vez al año, los neumáticos 10 veces por año, es decir, el cambio total de los neumáticos por



camión una vez al año y con los Costos Unitarios de estos pudimos obtener el Costo Total para un año para el año 2024 de cerca de los 18 millones y medio de pesos, lo cual también reajustamos para los siguientes 4 años del periodo con el valor del 6% en torno al IPC dándonos casi \$81.000.000.- en este ítem.

Finalmente, la sumatoria de todos estos costos mencionados anteriormente nos entregan un valor de 1.875.000.- en relación al servicio que se está licitando hoy en día.

**Sr. ÓSCAR ARENAS, Secretario Asociación AFUMA 2...** hola buenas tardes les voy a leer o decirles como una propuesta o unas ideas, tips que podemos utilizar o implementar para poder complementar lo que el Alcalde decía ayer de los turnos de emergencias que son los fines de semana porque ayer en el Concejo el Alcalde indicaba que la complejidad se presenta los fines de semana; sábado, domingo, cuando la recolección no se realiza, disculpen que no los mire porque tengo el punteo para leer: ..." miren basándonos en el estudio y análisis realizado por este Asociación junto al Ingeniero Asesor podemos indicar que bajo el plan de generar un turno único y reduciendo de 23 a 18 puntos de recolección en la ciudad, estaría quedando un aproximado de 30 personas volantes, esto considerando que de los 23 puntos se reducen a 18 ahí quedarían aproximadamente 20 personas en el aire y lo según las planillas los volantes que tienen hoy en día. Considerando esta cantidad de funcionarios disponibles creemos que tenemos el personal suficiente para seguir realizando la extracción de residuos sólidos completamente a nivel municipal, también debemos considerar la posibilidad de adquirir cierta cantidad de camiones y creemos que esta debería ser una opción para barajar, esto porque incurriría en un gasto, el cual se sería un patrimonio municipal, no estaríamos pagándole a un externo. Asimismo podemos complementar que con el personal disponible las tripulaciones con el personal disponible podemos complementar las tripulaciones correspondientes para estos camiones, ahora bien, para mantener la extracción municipal se debe implementar de igual manera un turno de día debido a que en los valles no hay una correcta iluminación, consideramos que no podemos sacar la recolección de noche por la iluminación que existe en los valles, entonces, se genera un peligro para los compañeros. Este turno podría ser más pequeño igual a la cantidad de camiones solicitados en las bases para la realización de las tareas mencionadas en las mismas, para determinar el personal que eventualmente podría ejercer estas labores se puede levantar la consulta a los funcionarios de la recolección, preguntando quiénes quizás no estarían en condiciones de ejercer labores nocturnas, aprovechando para poner una pausa, nosotros no estamos en contra del turno único, si bien cuando nosotros pertenecíamos a la recolección siempre se mencionó que la idea era realizar un turno único, pero nosotros no apoyamos la licitación, eso principalmente, entonces, creemos que se debiera hacer una especie de consulta a los funcionarios de la recolección porque creemos que por salud o por otros motivos personales habrán algunos que no estarían disponibles quizás para poder pasar a hacer el turno único, entonces, en base a eso podemos generar un turno que abarque los puntos que quieren licitar.

Para seguir, para los turnos de emergencia esto es una idea, es un repaso de los fines de semana, creemos que se puede considerar la gente que sí quedaría de volante, ya que ellos no estarían de titular en un camión y

*podíamos ver la posibilidad de que ellos realicen el turno de emergencia, obviamente, se tiene que idear un plan, pero eso se tiene que barajar y trabajar. Asimismo podemos ver la factibilidad y legalidad de lo siguiente, esto es una propuesta una idea, obviamente, hay que ver si se puede elaborar que una tripulación titular puede realizar el turno de emergencia el fin de semana quedando esta un día de semana libre, siendo una tripulación de funcionarios que estén de volante quienes suplan ese día que la tripulación eventualmente podría salir el turno de emergencia el fin de semana y para los momentos en que la gente en condición de volante esté reemplazando a los funcionarios ausentes que también se ha conversado de las vacaciones, de los permisos administrativo, se puede considerar la rotatividad y el pago de hora extra así como lo están haciendo algunos compañeros el día de hoy que es un fin de semana sale el turno día otro día otro fin de semana sale el turno de noche.*

*Para los turnos habituales de igual manera a lo planteado en las exposiciones anteriores creemos que la fiscalización, o sea, que si el camión pasa y después pasa alguien atrás diciendo sabes qué ya pasó el camión tienes que guardar tu basura es una forma de concientizar a la población, así también como las campañas de educación y concientización e información a la comunidad. En la última exposición que hizo Don Marco él mencionó que para pasar el turno único a la noche esto venía acompañado de una campaña de fiscalización y concientización pero nosotros como asociación creemos que esto se tenía que haber implementado hace tiempo, tanto como la fiscalización para que no digan que los compañeros no están haciendo la pega y también la concientización con la población y qué nos referimos con concientización, yo creo que es importante poder generar un plan para llegar a la población hacer quizás actividades masivas, una caravana con una con una batucada algo que llame la atención y en la misma entregar panfletos y folletos a la comunidad de los nuevos horarios, de los horarios que tienen que sacar la basura y de los horarios que eventualmente podría pasar la recolección.*

*Finalmente creemos que para poder crear el plan ideal para la recolección debemos de considerar la palabra de todos los compañeros y funcionarios que pertenecen a la recolección, creemos que la palabra de ellos es importante considerar para poder elaborar el mejor plan y que continúe la recolección municipal eso compañeros, gracias.*

**Sr. CRISTIAN FLORES AGUILERA, Dirigente vicepresidente de la AFUMA 2...***buenas tardes, nosotros tenemos ahí un valor, eso es lo que nos costaría la licitación si es que la realiza la municipalidad \$1.875.000.- contra \$3.840.000.- que es lo que se quiere pagar a la empresa para la que se está licitando, nosotros creemos que podemos hacer el trabajo, recordar que la municipalidad es la empresa más grande de Arica y no debiera privatizar ningún servicio municipal, somos capaces de realizar el trabajo y como lo hemos hecho durante tantos años Sr. Alcalde, Sres. (as) Concejales (as), ahora, se habla de sectores críticos, los sectores críticos son críticos porque la municipalidad los permite y esto es fácil de solucionar; la calle Tambo Quemado, si yo saco Tambo Quemado en la noche, yo antes de iniciar el turno de trabajo le pongo seis camiones, yo en una hora les dejo limpia la calle Tambo Quemado, en una hora, con seis camiones recolectores y de ahí mando todos los camiones a sus puntos que les corresponden diariamente y dejamos un camión de repaso de contingencia*

*para la gente que siempre va a sacar una bolsa después de la de la hora eso también se puede complementar con la asistencia de los inspectores municipales, tenemos un montón de inspectores que están en la calle a veces pegándose cabezazos en 21 de Mayo cuando podríamos tenerlos en Tambo Quemado y en los sectores críticos, Sr. Alcalde pero tenemos el personal para que realice este trabajo, por años tuvimos inspectores de aseo, hoy no existe Ninguno, me gustaría saber a mí si alguna vez se ha pasado alguna multa por la ordenanza por la razón o la multa, hasta el momento no conocemos, la concejala creo que la otra vez pidió información sobre eso y no ha llegado nada todavía.*

*Aquí también hay un problema de mandos medios, acá tenemos que poner gente con expertis y que sepa lo que es el aseo de la ciudad Sr. Alcalde, ahora, las autoridades debieran hacer consultas con los funcionarios que son los que saben del tema del aseo, hacer mesas de trabajo con ello. Tendríamos que instaurar una mesa de trabajo con la comisión de aseo junto con la DIMAO hacer campañas, la cual la ordenanza municipal vigente que, aunque por muy antigua que sea Sr. Alcalde es lo que tenemos hoy vigente y desde hace mucho tiempo no se ha llevado a cabo la Ordenanza Municipal de Aseo y eso es netamente trabajo de la Dirección de Aseo y Ornato. Trabajo con los colegios, trabajos con los carabineros, yo no he visto nunca un carabinero sacar una multa de aseo, la ordenanza dice que carabineros puede sacar multas de aseo, la ordenanza dice que cada persona dueño de casa tiene que hacerse cargo del barrio de su Vereda tiene que mantener los techos limpios en el primer piso, nunca he visto yo algún inspector de Aseo y Ornato haciendo ese trabajo, Sr. Alcalde los funcionarios municipales podemos hacer el trabajo y ahí se lo demostramos 1.875.000.- contra 3.840.000.- que quiere pagar la municipal Sr. Alcalde, eso es todo señores.*

*Terminada las exposiciones intervienen los Concejales Sr. Daniel Chipana Castro, Sr. Max Schauer Fernández, Sra. Ninoska González Flores, Sra. Dolores Cautivo Ahumada, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Gabriel Fernández Canque, Sr. Mario Mamani Fernández y el Sr. Alcalde. Además, lo hace la Sra. Ruth Flores Basso, Dirigente Asociación Gremial AFUMA N°2, Sr. Mario Alcayaga Reed, Ingeniero Civil Industrial Asesor de la Asociación de la AFUMA 2 y Sr. Óscar Arenas, Secretario Asociación AFUMA 2, Sr. Marco Gutiérrez Montecino, Director de Medioambiente, Aseo y Ornato, quienes responden las inquietudes de los ediles.*

**Sr. ALCALDE...***gracias también a este mismo proceso descubrimos algo que nosotros como municipal estamos en falta y tenemos que mejorar y ustedes como gremio tampoco lo habían descubierto nunca nos exigieron a nosotros el tema de las vacunas, las vacunas apareció ahora y me parece algo súper bueno que aparezca que la pidan y la exijan e iniciamos este proceso, entonces, si se dan cuenta ya con eso partimos con un proceso que ayuda a la mejora de la calidad del trabajo, entonces, es porque no hemos visto más y esto nos abrió una posibilidad de algo que éramos todos ciego y que la responsabilidad es 100% es mía, no les digo la responsabilidad a ustedes pero dentro de los petitorios nunca apareció el tema de la vacuna, aparece ahora la vacuna como algo que tenemos que hacer y sin duda tenemos que hacerlo, yo les agradezco también a todos los concejales y*

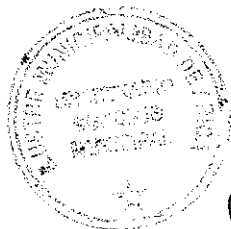
concejalas que están acá. La próxima semana Concejala Ninoska González le pido igual disponibilidad para ver si nos juntamos para abordar algunas cosas que quedaron pendientes acá y que se vean en Comisión porque estar llamando a Concejo permanentemente esto no va a avanzar, pero temas más puntuales como responder quizás o revisar la propuesta que plantean acá los gremios, ver la contraparte que va a poder plantear el Director, la pregunta que hizo la Concejala para que lo veamos, quiero agradecerle también a los trabajadores que están acá presentes del aseo, que bueno que estén también presentes. Agradecerles a los dirigentes vecinales de la unión comunal, muchas gracias también por estar acá, como dice el Concejal Fernández si estamos en este espacio tanto es porque realmente es un tema que nos interesa a todos y tomo lo que dice el concejal Jorge Moyo por sobre incluso el momento político o lo que sea hay un bien mayor y es que la ciudad esté limpia...


**Sra. NINOSKA GONZÁLEZ FLORES...** solamente agradecer este Concejo en donde se ha tratado este tema tan ampliamente y dejar invitado a los trabajadores tanto a cualquiera de los turnos, o sea, tanto al turno día o noche porque las comisiones son necesarias su participación directa, ustedes son los que están viendo el problema en sí mismo, así que ideal que puedan venir siempre.

Se levanta la sesión a las 18:50 hrs.

Esta sesión tiene una duración de dos horas con quince minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página [www.muniarica.cl](http://www.muniarica.cl) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.

  
**GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**  
Alcalde de Arica  
Presidente Concejo Municipal



  
**CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS**  
Secretario Concejo Municipal  
Ministro de Fe

GER/CCG/yae